En sesión celebrada el día 30 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el nuevo modelo de acreditación de residencias de personas mayores, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso (10-22/POR-00207).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Cómo considera la Presidenta del Gobierno que el nuevo modelo de acreditación de residencias de personas mayores presentado por la señora Belarra incide en las competencias exclusivas de Navarra en materia de servicios sociales?

En Pamplona, a 26 de mayo de 2022

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso